MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 10 de Marzo de 2015

Señores
SOLMANG TRADING DE JOSE LUIS GONZALEZ RUIZ DIAZ
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 AQUISICION DE ASFALTO EN FRIO PARA REGULARIZACION ASFALTICA EN CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE ENCARNACION, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 206/2015, a favor de la empresa LUFO INVERSIONES S.A por el monto total de Gs 134.400.000 (ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos mil guaraníes).

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

P/A
Abog. Eva Llapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN U. O. C.

Dionisio Reyes.
10.03.15

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 10 de Marzo de 2015

Señores
7 DE AGOSTO S.R.L.
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 AQUISICION DE ASFALTO EN FRIO PARA REGULARIZACION ASFALTICA EN CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE ENCARNACION, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 206/2015, a favor de la empresa LUFO INVERSIONES S.A por el monto total de Gs 134.400.000 (ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos mil guaraníes).

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN U. O. C.

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

10.03.15

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Encarnación, 10 de Marzo de 2015

Señores
LUFO INVERSIONES S.A.
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 AQUISICION DE ASFALTO EN FRIO PARA REGULARIZACION ASFALTICA EN CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE ENCARNACION, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 206/2015, a favor de vuestra EMPRESA por el monto total de Gs 134.400.000 (ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos mil guaraníes).

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN U. O. C.

Abog. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones

10-03-15